

91875



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Carlos SLOVINSKY DE NOREYCO, residente en Barcelona, calle de Rocafort, nº 102 - - - - -

5.

p o r

"DISPOSITIVO PARA UNIÓN DE APARATOS VENTILADORES-EXTRACTORES DE AIRE A SU SOPORTE"

10.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo para unión de aparatos ventiladores-extractores a su soporte, el cual consiste fundamentalmente en la formación de apoyos elásticos que aportan a la función específica de ventiladores y extractores de aire una favorable supresión de inconvenientes vibraciones que actualmente afectan a los aparatos conocidos, carentes del dispositivo de la invención.

15.



91875

Aunque los detalles de construcción, acabados, materiales empleados, tamaño y proporciones podrán ser muy variables, es oportuno exponer la descripción de un dispositivo de conformidad con la invención, refiriéndola a una hoja de dibujos, que, a título de ejemplo no limitativo, se acompaña a la presente memoria.

5. En dichos dibujos, la figura 1 refleja, a través de una sección parcial convencional del aparato neumóforo y su soporte, la disposición de uno de los puntos de unión de tales elementos.

10. La figura 2, muestra una vista de frente, por el lado del motor, del conjunto de un aparato ventilador o extractor de aire y su soporte.

15. Según muestran dichos dibujos, el dispositivo a que se contrae el presente registro, consiste en fijar cada uno de los extremos de los brazos (1), sustentantes del cuerpo (2) de un motor, a su soporte (3), previa interposición de un casquillo o funda (4) que es de un material flexible y elástico conveniente y que queda alojado en el interior de la brida correspondiente, provista ésta de orejas (5) por las que, a través de medios usuales, se fija sobre el marco-soporte (3) del aparato.

20. A tal efecto, esta misma brida forma un puente central (6) en el que queda contenido el cuerpo principal elástico (4) que, en uno de sus extremos, presenta unas aletas de borde (7) que se establecen como topes a su penetración en la caja aludida (6), condicionándose asimismo la presión de fijación de los extremos de los brazos (1), a la altura del puente (6) y a la mayor o menor dureza de la fijación sobre los puntos (8) de la misma brida.

25. 30.

91875



5. La aplicación del dispositivo descrito es indiferente de las características que en cada caso presentan los aparatos neumóforos y su soporte (3), estando aquellos usualmente constituidos por la caja fija (2) del motor y por el correspondiente rodete (9) del que sobresalen los álabes o paletas (10) convenientes.

10. Considerado en su conjunto, el aparato neumóforo equipado con el dispositivo de la invención, presenta sobre todos sus similares, una mayor suavidad de funcionamiento y, por ende, un mayor rendimiento, al contar con el sistema elástico de suspensión representado por los tacos o casquillos (4) que absorben perfectamente las vibraciones derivadas del nombrado funcionamiento.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Dispositivo para unión de aparatos ventiladores-extractores de aire a su soporte, que se caracteriza esencialmente en que cada uno de los brazos sustentantes del cuerpo fijo del motor, están fijados a un soporte, previa la interposición de sendos tacos en sus extremos, siendo estos tacos de un material flexible y elástico conveniente y figurando alojados en el interior de sus bridas respectivas que presentan medios de fijación al marco soporte principal del aparato, situados a ambos lados de una caja central en

91875



la que queda contenido el casquillo elástico cuya oquedad es ocupada por el extremo del brazo sustentante del motor y que dispone de unas aletas extremas que se aplican como tope de su penetración en las cajas de las bridas nombradas.

5. **DISPOSITIVO DE UNIÓN DE APARATOS VENTILADORES-EXTRACTORES DE AIRE A SU SOPORTE.**

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Franda

91875

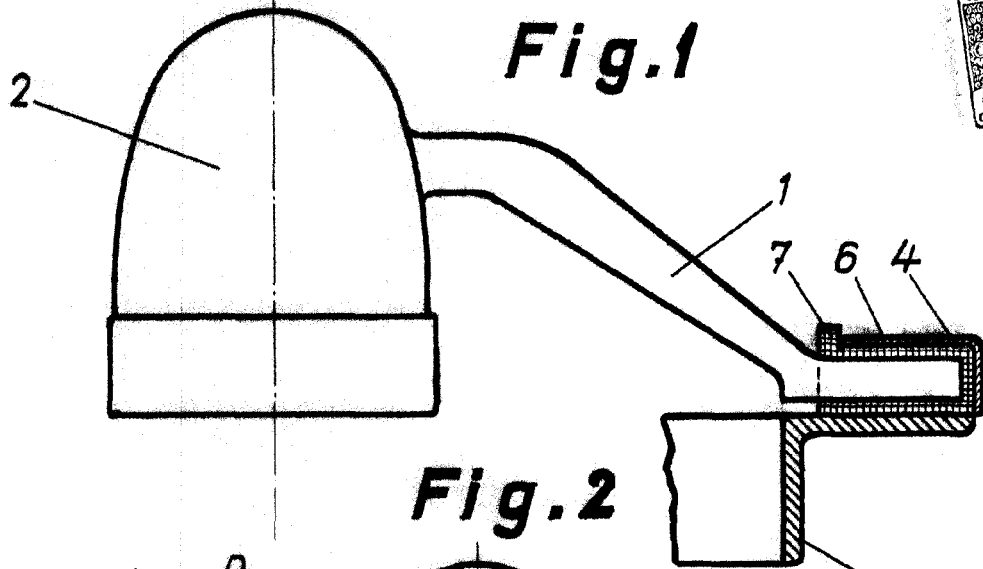
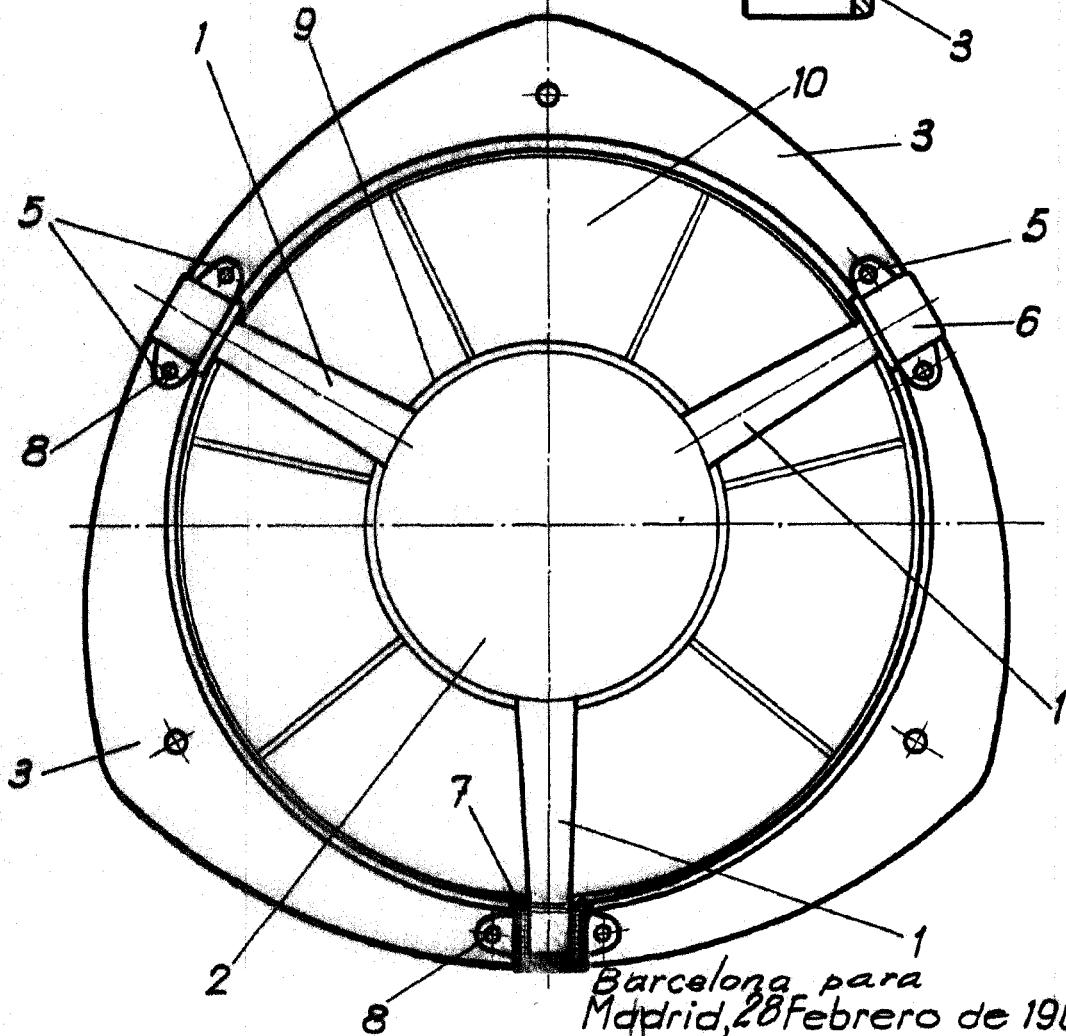


Fig. 1

Fig. 2



Barcelona para Madrid, 28 Febrero de 1962

P.E. *[Handwritten signature]*

Escala variable.